

A mi maestro de ética Pedro de Velasco s.j.

El mal común

Eneyda Suñer

Valores culturales extraordinarios como la democracia, el diálogo y el consenso pueden ser altamente maléficos si, de hecho, se fundamentan en instituciones que producen males elementales a la mayoría de la humanidad.

Jordi Corominas

Resumen: El presente artículo es una reflexión, en la línea de la filosofía social, en torno a lo que he denominado *mal común*: Instituciones o estructuras sociales que nos capacitan para la maldad comunitaria. La filosofía social consiste en retomar elementos de la metafísica, la antropología y la ética —por mencionar las ramas de la filosofía más recurridas— y estudiar las posibilidades de análisis de lo social que esos elementos nos brindan. En ese sentido, este trabajo sólo quiere brindar al lector, herramientas para su propia reflexión sobre los problemas sociales.

Palabras clave: Bien común, Mal común, Hambre, Maldad social, Posibilidades posibilitantes, Empoderamiento

Introducción¹

¿Cómo preguntarnos por el bien común en una época en que toda frontera, límite y criterios de acción tradicionales parecen irse desdibujando?

Si para poder hablar de bien común se necesita de un referente que sea también común, porque “en el fondo de toda moral lo importante no es el sistema de deberes que la sociedad determina; lo que

¹ El presente artículo es una reflexión que gira en la línea de la Filosofía social. La filosofía social consiste en retomar elementos de la metafísica, la antropología y la ética —por mencionar las ramas de la filosofía a las que recurre con más frecuencia la filosofía social— y analizar las posibilidades de análisis de lo social que esos elementos nos brindan. No es esto una reflexión sociológica, y el poner algunos ejemplos del plano social no es hacer sociología, sino precisamente filosofía social. la sociología en cambio, parte de la recopilación de los hechos y fenómenos sociales concretos y a partir de esos datos concretos intenta dar una explicación general. En ese sentido, este trabajo solo intenta brindar al lector herramientas para su propia reflexión sobre los problemas sociales.

importa es la idea que se tenga de hombre²² y, resulta que ante este mundo multicultural y diverso no encontramos fácilmente referentes comunes, entonces quizás sea menos ambicioso y más plausible - por lo menos como acercamiento inicial al problema- no tanto hablar de bien común sino de mal común porque, aunque tal vez sea difícil que nos pongamos de acuerdo sobre qué cosa sea eso del bien común, a lo mejor es más factible que estemos de acuerdo sobre lo que sea el mal común en su sentido más elemental.

A primera vista esto pareciera ser más complicado todavía, ya que aun prevalece la noción agustiniana del mal, según la cual éste ha sido visto como negatividad, como privación de bien. En este sentido, si el bien depende de un concepto de hombre, el mal a su vez dependería del concepto de bien, y mientras no acordemos este último no podremos acordar tampoco qué cosa sea el mal.

Si embargo, para el presente análisis me voy a apoyar en la noción zubiriana del mal, el cual es visto con una cierta positividad y no sólo como mera privación. Así, el mal será la condición de la realidad respecto al hombre. Es decir, el mal sí es relativo, pero lo es respecto al hombre y no sólo respecto al bien, por lo que su análisis pende, al igual que el análisis del bien —que también es respectivo—de lo que sea el hombre. En este sentido se me podría objetar que analizar el mal es entonces igual de complicado que analizar el bien, por lo que daría lo mismo iniciar el análisis por el lado del bien que por el lado del mal, y que sólo un cierto escepticismo o una visión pesimista de lo social, hacen que el presente artículo trate sobre el mal y no sobre el bien.

Con todo, el bien no deja de tener —de lo contrario no sería bien—una fuerte carga de integralidad. Digamos que el bien es más bien, si es completo, si le falta algo pierde un poco de su bondad. En

² Zubiri, Xavier, *Sobre el hombre*, Alianza Editorial, Madrid 1998, p. 425.

cambio, el mal es privación –en este sentido coincidimos con san Agustín, pero que el mal sea eso no significa que sea sólo eso— por lo que es más fácil detectarlo. En los hechos siempre parece más evidente lo que falta que lo que se tiene o lo que se aspira a tener; es por esto simplemente por lo que me parece más sencillo empezar el análisis por el mal, y de ahí apuntar hacia el bien.*

Por otra parte, si en esta edición de “Piezas en diálogo” el tema a tratar es el bien común, es conveniente ofrecer también la otra perspectiva, la del mal común, para ofrecer al lector elementos de contraste para la reflexión sobre el bien común.

Fundamentación filosófica de lo social

En primer lugar, quisiera subrayar que en el ser humano podemos hablar de un *antes* y un *después*. El ser humano es --antes que nada-- una serie de elementos físicos, biológicos y psicológicos; una serie de capacidades organizadas de una cierta manera. El ser humano es un cuerpo, tiene ciertos genes y por ellos ciertos rasgos, tiene un temperamento, una inteligencia, una voluntad, y determinadas tendencias, por mencionar sólo algunas de sus características. Sin embargo, el ser humano es un ser eminentemente inacabado, todo eso que hemos dicho que es, sí lo es, pero no es todo lo que puede ser, y ser *humano* consiste precisamente en un hacerse a sí mismo. Podemos decir que todo eso que decimos que el humano es, es sólo la base que le posibilita para constituirse a sí mismo, y esto en que se constituya es lo que hemos llamado el *después*. En este sentido, el ser humano se convierte en un proyecto para sí mismo. Cada uno de nosotros va haciendo de sí lo que quiere y puede con los medios a su alcance.

* Como lo señalé hace un momento, este análisis parte de nociones zubirianas. La razón es que estas nociones se muestran sumamente fecundas para los análisis sociales, pero los resultados a los que se llegue con este artículo no se pretenden adjudicar a Zubiri, son fruto de mi propia interpretación y utilización de sus conceptos.

Esta distinción es fundamental, porque cuando he señalado que el bien y el mal dependen de la concepción de ser humano que se tenga, me refiero fundamentalmente al ser humano como *después*, como proyecto. Decimos que algo es “bueno” porque nos acerca más o menos al proyecto de humanidad que tenemos, y llamamos “mal” a lo que nos aleja de eso.

Sin embargo, los proyectos de ser humano que podemos tener, necesitan (para ser realistas) arraigarse en lo que el ser humano previamente es, es decir, en las posibilidades reales que brinda la humanidad misma de este ser. No podemos aspirar a ser bueyes –aunque nos comportemos como tales lo hacemos como humanos— ni a ser ángeles. Con todo, la infinita variedad de posibilidades que lo humano nos abre, no puede ser ni más ni menos que una infinita variedad de posibilidades humanas, arraigadas en lo que tenemos en común todos los seres humanos –por lo menos en su aspecto formal-- que es lo que hemos llamado el *antes*.

En este sentido, la concepción de ser humano que se busque plasmar, y con ella la noción de lo bueno y lo malo que la acompañen, deben enraizarse en las características reales y concretas que ofrece lo humano en su sentido primario.

Y una de estas características fundamentales de lo humano es lo social. Dicho de otra manera, lo social no es una opción, es una determinación. No es un rasgo que pertenezca a un posible proyecto de humanización, es una de las bases fundamentales para construir cualquier proyecto. El ser humano sólo es tal, en y con los demás. Lo social en términos zubirianos será “la forma física en que el hombre

queda vinculado a los demás,”³ es “una unidad de vinculación de los hombres como forma de realidad.”⁴ Los otros me modulan⁵ de manera real y física.

He señalado anteriormente que el *antes* es lo que tenemos en común todos los seres humanos, pero he resaltado que es común por lo menos en su aspecto formal. Y esto es así porque en su contenido aun esos aspectos tan elementales están ya modulados por los demás. Los otros están incrustados en mi vida y me van modulando, aún desde antes de nacer. Por manejar algunos ejemplos: el aspecto psicológico se va modulando de formas distintas si el niño es deseado o si no lo es. En el aspecto físico, la constitución del niño en mucho dependerá de la alimentación y los cuidados de la madre durante el embarazo, etc.

De esta manera vemos con toda claridad que lo social es una determinación fundamental de lo humano en su aspecto primario. Con su acción sobre el niño, la alteridad⁶ humana lo va modulando, podemos decir que lo va condicionando, el niño podrá ser un proyecto para sí mismo todo lo autónomo que se quiera, pero tendrá que partir de esas condiciones que lo social le va imponiendo.

En este sentido lo humano, en su aspecto primario y fundamental, se nos brinda como una serie de posibilidades de realización, pero posibilidades permeadas y determinadas por los demás. Nos encontramos así con que hay posibilidades humanas que para un determinado individuo o grupo de individuos se pueden haber perdido definitivamente y hay posibilidades que existen sólo gracias a la intervención de los otros, a estas posibilidades las llamaremos posibilidades posibilitantes, en el sentido

³ Zubiri, Xavier, *Sobre el hombre*, Alianza Editorial, Madrid 1998, p. 272.

⁴ *Idem*, p. 259.

⁵ Por modular, entiéndase, constituir, marcar, dejar una huella. Al afirmar que el ser humano es modulado por los otros, se afirma que los demás lo van marcando, van dejando en él su huella.

⁶ Alteridad viene del latín *Alter*, que significa otro, por lo que alteridad son los otros en general.

de que son posibilidades que a su vez nos abren nuevas posibilidades, *v.gr* el aprender a usar una máquina de coser, no sólo nos capacita para hacer ropa, sino también para subsistir por ese medio, para inventar nuevas puntadas, para enseñar a otros a usar la máquina, etc.

Así, podemos decir que la posibilidad de vivir en comunión con la naturaleza al estilo de los indígenas norteamericanos es una posibilidad humana ya definitivamente perdida, porque el daño que hemos hecho con nuestra actividad a la naturaleza es ya en muchos aspectos irreversible, y porque toda posible conservación y renovación de la naturaleza, tendrá que pasar ahora inevitablemente por los medios tecnológicos de que disponemos. A su vez, estos medios tecnológicos nos abren posibilidades de realización que lo humano no tenía hace doscientos años; estas posibilidades existen ahora, sólo gracias a la vinculación de los otros en nuestras vidas.

Estas posibilidades que los otros nos abren y nos cierran con su acción sobre nuestras vidas, se decantan en el tiempo, y eso precisamente es la historia, la cual consiste en “el decurso de creación y apropiación de posibilidades.”⁷

Por esto podemos afirmar que el hombre es también primaria y fundamentalmente un ser histórico, y lo es, no sólo porque es un proyecto para sí mismo que se realiza de modo temporal, sino también porque las posibilidades reales de realización del proyecto individual, dependen en cada momento de las posibilidades reales de la época histórica en la que le toca vivir a cada individuo. Podemos decir que la historia es la socialidad en sentido vertical; los demás se incrustan en mi vida no sólo horizontalmente en cuanto al efecto que mis contemporáneos ejercen sobre mí, sino también

⁷ Marquínez Argote, Germán, artículo *El problema de la historicidad del ser de l hombre*, publicado en *Balance y perspectivas de la filosofía de Xavier Zubiri*, editado por Juan Antonio Nicolás y Oscar Barroso, Editorial Comares, Granada 2004, p. 213.

verticalmente, en cuanto somos herederos de las posibilidades decantadas por los que nos precedieron, y nosotros les abriremos y cerraremos a nuestra vez, posibilidades de realización a los que nos seguirán.

Y todavía más: “En el proceso de posibilitación el hombre no sólo descubre o crea posibilidades o recursos para la vida, sino que en esa actividad creadora el hombre se va internamente capacitando”⁸ y, “la capacitación de nuestras potencias y facultades es un proceso interno de posibilitación de las mismas.”⁹

Dicho de otra manera, con nuestro obrar social no sólo nos abrimos y cerramos posibilidades de realización unos a otros, sino que nos capacitamos también para abrir y cerrar más o menos posibilidades de realización. Esto significa que en este proceso adquirimos no sólo posibilidades de realización, sino también *poder*. El proceso de socialización-historización es un proceso de empoderamiento¹⁰. Y todas estas posibilidades de empoderamiento que lo social-histórico nos abre, son previas al proyecto, pertenecen al *antes* de lo humano. Ya están dadas o dándose en el momento preciso en el que el individuo comienza a existir y --a su vez- el individuo, con su proyecto individual o con lo que aporte al proyecto común de su grupo social, brindará elementos de empoderamiento para las generaciones futuras.

Hay aquí una especie de circularidad, pero es una circularidad dialéctica¹¹ porque no regresamos nunca al mismo punto de partida. El individuo depende inevitablemente de lo social para poder proyectarse,

⁸ *Idem*, p. 214.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Por empoderamiento se entiende precisamente ese abrimos y cerramos posibilidades de realización unos a otros. Cuando los padres mandan a la escuela a sus hijos, les abren con ellos unas posibilidades de realización muy concretas, los empoderan.

¹¹ Estoy usando el término *dialéctica*, en el sentido de un punto de partida que se contrasta con otro y de cuya mutua anulación surge algo nuevo que de alguna manera contiene lo anterior, pero de forma diferente.

pero lo social a su vez depende de las posibilidades y los empoderamientos (o posibilidades posibilitantes) que los individuos van constituyendo en el proceso de hacerse a sí mismos.

Ahora nos encontramos con un problema, la distinción primera entre el *antes* y el *después* no resulta ser tan aséptica porque, aunque es cierto que cada individuo parte para proyectarse de lo primariamente dado, de lo humano en general, eso humano en general resulta desde el mismo principio modulado en sus contenidos por lo social-histórico.

Y si lo histórico es la manera en que los seres humanos generamos posibilidades posibilitantes para nosotros mismos y los demás, resulta entonces que lo histórico es eminentemente proyectivo, que esas posibilidades que abrimos y con las que nos capacitamos mutuamente tienen que ser fruto de lo humano como proyecto.

Y si lo social es el incrustamiento físico y real de los otros en la vida del individuo, y es una de las determinaciones que condicionan la proyección de cada uno, entonces resulta que en el antes de cada uno están incrustados el o los proyectos de los demás, tanto los que históricamente se han decantado ya y han condicionado a mis contemporáneos, como los proyectos mismos en proceso de los contemporáneos de mi propio grupo social. Porque --como ya lo señalamos-- lo social nos determina condicionándonos no sólo en forma horizontal, también y de un modo más eminente aun, en forma vertical, históricamente. Esto significa que no sólo mi familia y /o mis contemporáneos influyen en mí, sino también mis antepasados, y todos los seres humanos que me han precedido, al mismo tiempo que con mis acciones yo voy influyendo en mayor o menos medida en mis contemporáneos, pero también en las futuras generaciones, sobre todo porque mis acciones se entretajan con las acciones de los que me rodean.

De esta manera tenemos que, aunque formalmente se puede decir que el individuo parte para realizarse de las características humanas en general, de las cuales él participa, estas características se encuentran --también desde un principio— moduladas de modo diferente en cada uno, dependiendo en mucho de la familia, del grupo social y de la época a la que cada uno pertenece.

Eso explica en buena medida la diversidad de proyectos de humanización, y por lo mismo de nociones de bien y de mal con que nos encontramos entre lo humano. Porque la misma base --aparentemente común—de la que partimos para realizarnos, resulta que no es tan común al estar modulada y orientada de las más diversas maneras y, si a eso le agregamos la propia iniciativa del individuo que puede a su vez reorientar lo recibido, tenemos una diversidad real concreta en el presente y una infinita gama de posibilidades de proyección de lo humano a futuro.

El mal y sus especies

En un inicio señalábamos que el mal tiene para Zubiri una positividad real; no es sólo simple privación, aunque también sea eso. Zubiri señala que “el mal lo que llamamos una cosa mala, no causa cosas que sean malas, sino que causa que yo haga las cosas mal.”¹² La positividad del mal es simplemente eso. No se trata de que el mal tenga características buenas, sino de que el mal es efectivamente un tipo de realidad privativa y no sólo una privación como lo definía San Agustín. El mal es el hecho de que yo quedo realmente dispuesto para hacer las cosas mal. Zubiri maneja un ejemplo¹³ que puede ser muy clarificador: la cojera no consiste sólo en que me falte un pie, sino en que porque me falta un pie yo camino mal, yo quedo dispuesto para caminar mal. El mal de la cojera no consiste entonces sólo en la privación, sino en la condición negativa en que esa privación me deja.

¹² Zubiri, Xavier, *Sobre el sentimiento y la volición* (el subrayado es mío), Alianza Editorial, Madrid 1993, p. 255.

¹³ *Idem*

Desde esta perspectiva Zubiri va a distinguir entre cuatro tipos básicos de mal:

- a) El maleficio, que es el mal que la realidad de las cosas o de lo otros causa en mí cuando me altera en mis condiciones psico-biológicas, cuando se promueve “la disconformidad y la alteración, y la desintegración de mi sustantividad en el peor de los casos.”¹⁴

- b) La malicia, en la que ya “no se trata meramente de la integridad de mis estructuras, sino de la bondad objetiva que tiene mi propia sustantividad en orden intencional hacia mí mismo.”¹⁵

Es decir, la malicia no es asunto tan sólo del término de la acción buena o mala en sí misma, sino del modo en que esa acción repercute sobre mí al ser la acción querida precisamente en cuanto buena o mala. Al querer el mal no sólo hago el mal, sino que me voy haciendo a mí mismo malo, porque los actos de la voluntad, en cuanto actos de ella misma y no en cuanto a la *praxis* que pueden desencadenar, son actos inmanentes, son actos que –en cuanto al querer-- se quedan en el sujeto que los realiza y lo van conformando.

De este modo, la malicia viene a ser un hacernos malos, a través de querer voluntarios que recaen sobre cosas malas reconocidas y queridas como tales por las causas que sean, ya que “lo que me apropio son precisamente las posibilidades de la cosa. Rechazar o aceptar es apropiarse las posibilidades.”¹⁶

¹⁴ *Ibidem*, p. 258.

¹⁵ *Idem*, p. 264.

¹⁶ *Ibidem*, p. 272.

- c) La malignidad por otra parte, consiste en producir un maleficio en los otros, pero el extremo de la malicia sería que yo promoviera la malicia en los otros, que yo los incitara a querer el mal. Entonces “en la malignidad yo soy reduplicativamente malicioso: está la malicia de mi acto de voluntad, y está la malicia producida en la voluntad de otro.”¹⁷
- d) La maldad por último consistiría precisamente en las posibilidades posibilitantes de desestructuración de lo humano que de modo social-histórico hemos generado y heredado a los demás como empoderamiento. Es un empoderamiento para la destrucción. “La maldad es el poder del mal como principio tópico del mundo, es la erección del mal en principio, en poder objetivo.”¹⁸

La maldad es precisamente lo que podemos también denominar *mal común*, porque Para Zubiri, la maldad es el mal social, es decir el mal que hacemos en cuanto seres sociales, en otros términos, es el mal que hacemos en comunidad: el *mal común*. Y será esto, no sólo por la definición misma de maldad que implica el empoderamiento para la destrucción, sino también porque al implicar eso, genera un dinamismo destructivo del cual en un momento dado será muy difícil liberarnos, debido a las estructuras mismas posibilitantes (para bien o para mal) de la determinación condicionante que es lo social-histórico en lo humano.

El mal común

Acabamos de afirmar que el mal común es la maldad. Nos toca analizar ahora el cómo y el porqué. En el punto donde tratamos sobre la fundamentación metafísica de lo social llegamos a señalar la circularidad dialéctica que se da entre lo individual y lo social, afirmando que el individuo depende

¹⁷ *Idem*, p.278.

¹⁸ *Idem*, p. 281.

inevitablemente de lo social para poder proyectarse, pero lo social a su vez depende de las posibilidades y los empoderamientos que los individuos van constituyendo en el proceso de hacerse a sí mismos.

También en este mismo punto precisábamos que el *antes* y el *después* del hombre están imbricados de modo determinante con lo social-histórico, al depender el *antes* en mí de lo dado por los otros que es a su vez resultado de su propio proyecto y de los proyectos que ellos recibieron también y que les dieron el poder —los empoderaron— para poder proyectarse a su vez.

Pues bien, entre los muchos modos de empoderamiento que se nos brindan nos encontramos con los modos malos de empoderamiento, malos no sólo porque nos incapacitan y nos ponen con esto en condición negativa para realizarnos de acuerdo al determinado proyecto de humanización que se tenga de modo individual o social. Con esto no nos realizamos entonces como creemos que debemos realizarnos, sino que se nos incapacita, además, para hacernos como creemos que es el mejor modo de hacerlo, se nos destruyen las posibilidades para alcanzar la realización que queremos.

Pero estos modos de empoderamiento son malos también en un sentido todavía más fundamental que éste, en el sentido formal del término. Y esto es un empobrecimiento todavía más radical que el anterior, porque me atrevería a decir que es un embrutecimiento de lo humano en su sentido más general.

No se trata sólo, si hablamos por ejemplo del maleficio, de que se destruya en el ser humano la armonía de las funciones psico-biológicas que creemos que es la más adecuada para la realización de un proyecto humano concreto. Se trata de destruir la posibilidad misma de toda armonía, de destruir la

posibilidad misma de equilibrar lo psico-biológico en cualquier sentido, y de destruir con esto toda posibilidad de plenificación de lo humano para un individuo concreto.

Un ejemplo sería el que yo le dispare a alguien y lo deje en estado vegetativo permanente, con esto le provocho no sólo un estado de desequilibrio psico-biológico determinado, sino que le rompo toda posibilidad de equilibrio, impidiéndole con ello toda posibilidad de realización en cualquier plano.

Sin embargo, este ejemplo es desafortunado, y lo es porque aunque alguien pudiera hacer esto y esto sea a su vez una verdadera desgracia, no estamos hablando aquí de empoderamientos social-históricos.

La pregunta sería si puede hablarse en el sentido social-histórico de este tipo de empoderamientos que nos brinden el poder social de destruirnos de ese modo tan radical. Porque si la respuesta es que sí, estaríamos entonces ante el *mal común*, la maldad en su sentido más profundo. Y esto con independencia de la bondad parcial que se obtenga de la utilización de ese poder, ya que nadie quiere el mal por el mal, pero puede haber bienes que en relación a la totalidad social generen condicionamientos sociales que apunten a la maldad, y “lo importante en el proceso de historización no es el logro alcanzado en un momento determinado, sino la orientación del proceso. Pero no su orientación ideal, sino su orientación real.”¹⁹

Dicho de otro modo, lo que hace de la maldad un mal tan profundo, es precisamente su aspecto de mal común en cuanto eso: *común*, y entre más común sea —en sentido horizontal y vertical— más radicalmente mala se hace.

¹⁹ Ellacuría, Ignacio, *escritos filosóficos III*, UCA editores, El Salvador 2001, p.219.

Expresado de otra manera, si hemos generado estructuras e instituciones sociales que generan posibilidades posibilitantes de mal, de destrucción radical, entonces hemos generado maldad, por más bien que funcionen esas estructuras e instituciones consideradas de modo aislado.

Si el único modo de salir adelante o simplemente de sobrevivir en algún sistema social, es a través de la corrupción en cualquiera de sus formas, si nos encontramos con sistemas sociales que generan en gran medida caracteres patológicos, si vemos en los jóvenes desde muy jóvenes cada vez más y más constantes manifestaciones de malicia y de malignidad, las soluciones no pueden ser encarcelar a los corruptos, instaurar la pena de muerte, abrir más hospitales psiquiátricos, reducir la edad penal, ni nada por el estilo. Porque ninguna de estas medidas va la raíz misma del problema que pareciera ser un estado de cosas tal, que por su mismo dinamismo es maléfico, malicioso y maligno.

Ante este tipo de situaciones no podemos detenernos a elucubrar sobre los elementos necesarios para trabajar por el bien común, si antes no nos planteamos el mal común. Porque como con toda precisión lo señala Ellacuría: “Se considera que el orden, la ley, la tranquilidad, etc; son elementos fundamentales del bien común y se considera que todo lo que vaya contra ellos es negación del bien común”²⁰ lo cual nos puede llevar a defender estos elementos a toda costa, sin percatarnos que son estos mismos elementos –aparentemente buenos-- los que en su estructuración misma ocasionan el mal.

Y no estamos hablando de generar una revolución armada. Estamos hablando de que tenemos que cuestionarnos muy seriamente la ley, el orden y la paz, en una sociedad donde lo que predomina en la práctica es la generación de corrupción, el aumento de la pobreza y las patologías de todo tipo. Porque esa sociedad nos manifiesta con esto que las condiciones reales que genera son malas, son de maldad,

²⁰ *Idem*, p. 216.

con independencia --como ya lo aclaramos-- de que, consideradas en abstracto, sus instituciones sean buenas y funcionen bien, porque en lo concreto, en la práctica, este buen funcionamiento no se está convirtiendo en constructor de posibilidades de realización para los que componen el cuerpo social.

Y esto también con exclusión de que en la práctica haya algunos beneficiados —en cualquier aspecto— por las estructuras sociales, ya que sin la posibilidad de ser común, el bien de las minorías se convierte *ipso facto* en mal común, pues se constituye en base a unas instituciones que por alguna razón no están permitiendo la comunicación del bien a la totalidad del cuerpo social, y que, por ser benéfico para unas minorías, puede pretender ser perpetuado a toda costa por estas mismas minorías beneficiadas.

Tenemos entonces que cuestionarnos una sociedad con estructuras tales, y tenemos que hacerlo todos y cada uno de los que componemos una sociedad de ese tipo, porque “este poder del mundo como sistema de principios tópicos, se cierne sobre cada cual, pero no hace más que cernerse. Su poderío se detiene, precisamente, frente a la libertad de elección de cada cual.”²¹

Conclusiones

Resulta muy preocupante que nos cuestionemos sobre el bien común, sobre sus elementos constitutivos y sobre el proyecto de hombre y de sociedad a los que apunta, cuando el suelo social sobre el que pisamos y sobre el que intentamos construir no es el más firme posible.

Si en la cotidianidad de la convivencia vamos descubriendo brotes cada vez más proliferantes de corrupción, patologías, miseria económica y desvergüenzas en todos los niveles, es que la

²¹ Zubiri, Xavier, *Op. Cit.*, p. 283.

estructuración misma de nuestro sistema social está fallando; el problema es del sistema y no de algunas instituciones particulares.

Desafortunadamente tampoco servirá de mucho replantearnos el proyecto social mientras estemos apoyados en el mismo sistema, porque entonces “el presunto bien común es, en este contexto, tan sólo un marco formal que permite legalmente la negación del bien común real.”²²

Se trata entonces de cuestionarnos el sistema mismo y ¡mucho ojo! el cuestionar no significa necesariamente destruir, significa analizar, conocer sus fundamentos, hacia adonde apunta, qué cosa promueve realmente, cómo y por qué lo hace, para --desde ahí-- intentar replantearnos y corregir la marcha de nuestra sociedad.

Pero, recordemos que la relación individuo-sociedad es dinámica, no podría haber un sistema corruptor, un sistema maldito, generador de condicionamientos y empoderamientos desintegradores, si no fuera con la intervención de todos o de la mayoría, que de forma activa o pasiva participamos en mayor o menor medida en la generación de este sistema, porque “el bien común se sitúa en la misma línea que la sociedad, y así, donde la sociedad está realmente dividida también lo estará el bien común.”²³

Los individuos que conformamos la sociedad, somos responsables, en diferentes grados, de la bondad o maldad de la misma. No podemos quedarnos cruzados de brazos esperando la solución desde el mismo sistema maleado, o culpar al mismo de nuestras decisiones malas. Cuanto más que por la dinámica misma del mal, mientras no trabajemos por cambiar las estructuras que lo originan, éstas

²² Ellacuría, Ignacio, *Op. Cit.* p. 220.

²³ *Idem*, p. 223.

seguirán generando empoderamientos destructivos que a su vez nos capacitan más y mejor para el mal en una espiral que puede llevarnos a la larga a la destrucción misma de nuestras condiciones de viabilidad como sociedad, al volvernos cada vez –precisamente por sus empoderamientos desintegradores--menos capaces de instaurar un orden benéfico.

Está en las manos de cada uno de los que conformamos una sociedad, el tratar de participar aquí y ahora activamente en la reestructuración del sistema si éste se nos muestra en los hechos como maldad, ya que “en la medida en que el poder del mundo, como poderío, se detiene ante las fronteras de la libertad de cada cual, esta voluntad puede declararse conforme o disconforme, tanto con el espíritu del bien como con el espíritu del mal. Y naturalmente que una volición (...) si es repetida por muchos, va adquiriendo volumen y acaba por mundanizarse, esto es, acaba forzosamente por cambiar el mundo mismo.”²⁴

²⁴ Zubiri, Xavier, *Op. Cit.* p. 283.

Bibliografía:

1. Corominas, Jordi, *Ética Primera*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2000.
2. Ellacuría, Ignacio, *escritos filosóficos III*, UCA editores, El Salvador 2001.
3. Nicolás, Juan Antonio, y Barroso, Oscar (editores) *Balance y perspectivas de la filosofía de Xavier Zubiri*, Editorial Comares, Granada 2004.
4. Zubiri, Xavier, *Sobre el hombre*, Alianza Editorial, Madrid 1998.
5. Zubiri, Xavier, *Sobre el sentimiento y la volición*, Alianza Editorial, Madrid 1993.